

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FINABEK C.A. EN LIQUIDACIÓN

En Quito, Distrito Metropolitano, a 8 de abril del año dos mil diez y seis, a las 10H00, en la Oficina de la Compañía, ubicada en el inmueble Av. Interoceánica s/n y Primera Intersección, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Representante Apoderado o	Capital Suscrito y Pagado (USD. 1.00)	Número de Acciones (USD. 1.00)
LUIS BAKKER GUERRA	Pablo Naranjo	USD. 671.523,00	671.523
FIDEICOMISO GB		USD. 267.277,00	267.277
TOTAL	-	USD. 938.800.00	938.800

Actúa como Presidente Ad hoc de la Junta General de Accionistas, el señor Pablo Naranjo y como Secretaria de la Junta, la señora Josefina Bakker Villacreses.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2015.*
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el periodo 2015.*
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2015.*
- 4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015*

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el orden del día propuesto ha sido **APROBADO** por unanimidad por la Junta General de Accionistas y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

1. *Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el periodo 2015.*

El presidente Ad Hoc pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el Informe de Gerente por el periodo 2015.

Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto **APROBAR** el Informe de Gerente General por el periodo 2015.

El Presidente Ad-Hoc pide a la secretaria iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

2. *Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el periodo 2015.*

El presidente Ad- Hoc pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el Informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2015.

Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACEPTAR y APROBAR** el Informe de Comisario por el periodo 2015.

El presidente Ad-Hoc pide a la secretaria iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2015.*

El Presidente Ad- Hoc pone en conocimiento de los accionistas, las cuentas del balance general y estados de resultados correspondientes al ejercicio 2015.

El presidente Ad-Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre los Estados Financieros de la compañía.

Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, la secretaria Ad-Hoc informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, la secretaria procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACEPTAR** los Estados Financieros presentados.

El Presidente Ad-Hoc pide a la secretaria iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015

Toma la palabra el presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre los resultados del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el representante del accionista Luis Bakker Guerra y sugiere en virtud del trámite de fusión que va a realizar la compañía se ratifique la decisión de continuar en este procesos previo a tomar una decisión con respecto a los rendimientos del ejercicio económico 2015.

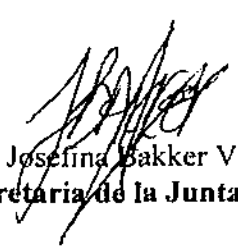
Seguidamente, el presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la secretaria procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACEPTAR** la moción.

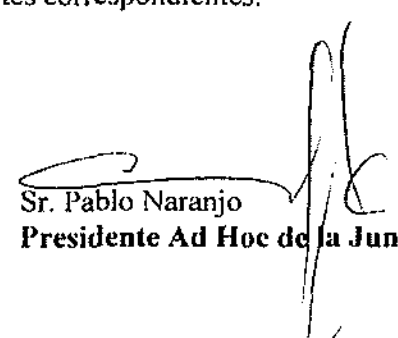
Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta, a las 11H00, concediendo el receso necesario para que Secretaria redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta.

A las 12H00, el Señor Presidente reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se recomienda a la Gerencia General cumplir, lo antes posible, ante la Superintendencia de Compañías, con las obligaciones y trámites correspondientes.



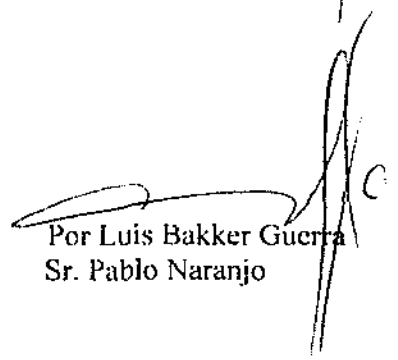
Sra. Josefina Bakker Villacreses
Secretaria de la Junta



Sr. Pablo Naranjo
Presidente Ad Hoc de la Junta

Los Accionistas

FIDEICOMISO GB



Por Luis Bakker Guerra
Sr. Pablo Naranjo